

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

10773 *Anuncio del Adif-Alta Velocidad por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto Básico del viaducto sobre el río Ebro y plataforma de conexión con la LAV de Castejón - Comarca de Pamplona. Corredor Cantábrico - Mediterráneo de Alta Velocidad".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en la Comunidad Foral de Navarra (Plaza de las Merindades, s/n, 31071 - Pamplona, Navarra), en la Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones de ADIF-Alta Velocidad (c/ Titán, 4 y 6, 28045 - Madrid), en el Ayuntamiento de Valtierra (Plaza de los Fueros, 1, 31514 - Valtierra, Navarra), en el Ayuntamiento de Castejón (Plaza de los Fueros, 1, 31590 - Castejón, Navarra), y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF-AV (www.adifaltavelocidad.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Dirección de Proyectos de Alta Velocidad y Estaciones de ADIF- Alta Velocidad (c/ Titán, 4 y 6, 28045 - Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación 'Proyecto Básico del viaducto sobre el río Ebro y plataforma de conexión con la LAV de Castejón - Comarca de Pamplona. Corredor Cantábrico - Mediterráneo de Alta Velocidad' Expediente n.º 3.14/20830.0032 - (P003/14)".

Así mismo para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

Término municipal de Valtierra.

N.º de Finca	Polígono/Ref. Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
R-31.0249-0201	4	626	Comunal del Ayuntamiento de Valtierra Pz. De los Fueros 1, 31514 Valtierra (Navarra); Comunidad Foral de Navarra (Medio Ambiente) CL Gonzalez Tablas 7B 4, 31005 Pamplona (Navarra); López Lorente, Oscar CL Valle de Arakil 4, 31514 Valtierra (Navarra)	0	1771	6917	8688
R-31.0249-0202	4	610	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Norte Plaza Estación s/n 1º, 31012 Pamplona (Navarra)	3715	0	7991	11706
R-31.0249-0203	4	625	Comunal del Ayuntamiento de Valtierra Pz. De los Fueros 1, 31514 Valtierra (Navarra)	4641	0	7350	11991
R-31.0249-0204	4	584	Comunal del Ayuntamiento de Valtierra Pz. De los Fueros 1, 31514 Valtierra (Navarra)	8991	5892	31434	46317
R-31.0249-0205	RÍO EBRO		Confederación Hidrográfica Ebro Ps. Sagasta 24 N2-28, 50006 Zaragoza	2413	2039	4871	9323

Término municipal de Castejón.

Nº de finca	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
R-31.0070-0001	RÍO EBRO		Confederación Hidrográfica Ebro Ps. Sagasta 24 N2-28, 50006 Zaragoza	2593	1659	4826	9078
R-31.0070-0002	3	10	Bosques Naturales S.A. Av. De la Vega 1, Alcobendas (Madrid)	662	306	2015	2983
R-31.0070-0003	3	9	Comunal del Ayuntamiento de Castejón Pz. de los Fueros 1, 31590 Castejón (Navarra)	2419	689	2347	5455
R-31.0070-0004	3	5016	Comunal del Ayuntamiento de Castejón Pz. de los Fueros 1, 31590 Castejón (Navarra)	14	0	2048	2063
R-31.0070-0005	3	5015	Comunal del Ayuntamiento de Castejón Pz. de los Fueros 1, 31590 Castejón (Navarra)	1098	1414	9085	11598
R-31.0070-0006	3	5017	Comunal del Ayuntamiento de Castejón Pz. de los Fueros 1, 31590 Castejón (Navarra)	0	992	0	992
R-31.0070-0007	3	100	Comunal del Ayuntamiento de Castejón Pz. de los Fueros 1, 31590 Castejón (Navarra)	0	4044	15	4060
R-31.0070-0008	3	5011	AN S.COOP. DS Tajonar S/N, 31192 Tajonar (Navarra); Comunal del Ayuntamiento de Castejón Pz. de los Fueros 1, 31590 Castejón (Navarra)	0	130	400	530
R-31.0070-0009	VIAL ACCESO		Comunal del Ayuntamiento de Castejón Pz. de los Fueros 1, 31590 Castejón (Navarra)	0	144	16	160

Madrid, 29 de marzo de 2022.- El Director General de ADIF-Alta Velocidad,
Juan Pablo Villanueva Beltramini.

ID: A220012131-1